

ANEXO 2-A. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

POLITECNICA DE VALENCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1B	<i>Ciencia y tecnología del medio ambiente</i>	Ecología	3T	1,5	1,5	Ecología.	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Agroforestal», «Tecnologías del Medio Ambiente»
1	3A		Estudio del Impacto Ambiental	3T	1,5	1,5	Estudio del impacto ambiental: Evaluación y corrección.	«Biología Vegetal», «Ecología», «Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Agroforestal», «Tecnologías del Medio Ambiente»
1	1A	<i>Ciencias del medio natural</i>	Biología y Botánica	6T	3	3	Biología vegetal y animal. Fisiología vegetal. Botánica.	«Biología animal», «Biología Vegetal», «Edafología y Química Agrícola», «Producción Animal», «Producción Vegetal»
1	1A		Edafología y climatología	3T	1,5	1,5	Edafología y climatología	«Biología animal», «Biología Vegetal», «Edafología y Química Agrícola», «Producción Animal», «Producción Vegetal»

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	2A	<i>Economía</i>	Economía agraria y valoración	6T	3	3	Principios de economía general y aplicada al sector. Economía y organización empresarial. Valoración.	«Comercialización e Investigación de Mercados», «Economía aplicada», «Economía financiera y contabilidad», «Economía, Sociología y Política Agraria», «Organización de Empresas»
1	1A	<i>Expresión Gráfica y Cartografía</i>	Técnicas de representación	3T	1,5	1,5	Técnicas de representación.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agroforestal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
1	2A		Topografía	3T	1,5	1,5	Fotogrametría y cartografía. Topografía.	«Expresión Gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Agroforestal» e «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
1	1A	<i>Fundamentos físicos de la ingeniería.</i>	Física	6T	3	3	Mecánica. Electricidad. Termodinámica y mecánica de fluidos.	«Electromagnetismo», «Física Aplicada», «Física de la Materia Condensada», «Física Teórica»
1	1A	<i>Fundamentos matemáticos de la ingeniería</i>	Matemáticas	9T	4,5	4,5	Álgebra lineal. Cálculo infinitesimal. Integración. Ecuaciones diferenciales.	«Estadística e Investigación Operativa», «Matemática Aplicada».
1	1B		Estadística	3T	1,5	1,5	Estadística, Métodos numéricos.	«Estadística e Investigación Operativa», «Matemática Aplicada».

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1A	<i>Fundamentos químicos de la ingeniería</i>	Química-I	3T+1,5A	1,5	3	Química general y orgánica.	«Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Química», «Química Analítica», «Química Física», «Química Inorgánica», «Química Orgánica»
1	1B		Análisis instrumental	3T	1,5	1,5	Análisis instrumental.	«Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Química», «Química Analítica», «Química Física», «Química Inorgánica», «Química Orgánica»
1	2A	<i>Ingeniería del medio rural</i>	Ingeniería Rural-I	4,5T+1,5A	3	3	Electrotecnia.Hidráulica. Cálculo de estructuras y construcción. Riegos.	«Ingeniería Agroforestal», «Ingeniería de la Construcción», «Ingeniería Eléctrica», «Ingeniería Hidráulica», «Ingeniería Mecánica», «Máquinas y Motores Térmicos», «Mecánica de los Medios Continuos,y Teoría de Estructuras»
1	2A		Motores y maquinaria agrícola	4,5T	1,5	3	Motores y Máquinas.	«Ingeniería Agroforestal» «Ingeniería de la Construcción» «Ingeniería Eléctrica» «Ingeniería Hidráulica» «Ingeniería Mecánica» «Máquinas y Motores Térmicos», «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras»
1	3A	<i>Proyectos</i>	Proyectos	6T	3	3	Metodología, organización y gestión de proyectos.	«Economía, Sociología y Política Agraria» «Ingeniería Agroforestal», «Proyectos de Ingeniería»

1. MATERIAS TRONCALES

Ciclo	Curso (1)	Denominación (2)	Asignatura/s en las que la Universidad en su caso, organiza/diversifica la materia troncal (3)	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
				Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	3A	<i>Tecnología de la jardinería y el paisajismo.</i>	Jardinería	4,5T	1,5	3	Bases y técnicas de la jardinería.	«Producción Vegetal» «Tecnología del Medio Ambiente», «Urbanística y Ordenación del Territorio»
1	3B		Paisajismo	4,5T	1,5	3	Bases y técnicas del paisajismo. Ordenación y gestión del paisaje.	«Producción Vegetal» «Tecnología del Medio Ambiente», «Urbanística y Ordenación del Territorio»
1	2B	<i>Tecnología de la producción hortofrutícola.</i>	Cultivos herbáceos-I	4,5T	1,5	3	Bases y tecnología de la propagación y de la producción hortícola.	«Genética», «Producción Vegetal»
1	2B		Cultivos leñosos -I	4,5T	1,5	3	Bases y tecnología de la propagación y de la producción frutícola.	«Genética», «Producción Vegetal»
1	2A	<i>Tecnología de la producción vegetal</i>	Fitotecnia	6T	3	3	Bases de la producción vegetal. Sistemas de producción.	«Biología Vegetal» «Edafología y Química Agrícola» «Genética» «Producción Vegetal»
1	2B		Protección de cultivos	6 T	3	3	Protección de cultivos.	«Biología Vegetal» «Edafología y Química Agrícola» «Genética» «Producción Vegetal»

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

POLITECNICA DE VALENCIA

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTES AL TITULO DE

INGENIERO TECNICO EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1B	Ampliación de Fisiología Vegetal	4,5	1,5	3	Nutrición mineral. Hormonas. Crecimiento. Maduración y senescencia. Fotomorfogénesis. Transporte.	«Biología Vegetal», «Producción Vegetal»

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso	Denominación	Créditos anuales (4)			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento
			Totales	Teóricos	Prácticos /clínicos		
1	1B	Análisis agrícola	6	3	3	Estudio de los distintos métodos que determinan los parámetros que caracterizan y evalúan a los suelos, aguas y plantas.	«Producción Vegetal».
1	1B	Química-II	4,5	1,5	3	Ampliación de química orgánica y bioquímica.	«Edafología y Química Agrícola», «Ingeniería Química», «Química Analítica», «Química Física», «Química Inorgánica» «Química Orgánica» y «Bioquímica y Biología molecular»
1	2B	Ingeniería rural-II	6	3	3	Hidráulica agrícola. Ampliación de cálculo de estructuras.	«Ingeniería Agroforestal» «Ingeniería de la Construcción» «Ingeniería Eléctrica» «Ingeniería Hidráulica» «Ingeniería Mecánica» «Máquinas y Motores Térmicos», «Mecánica de los Medios Continuos y Teoría de Estructuras»
1	3B	Citricultura	6	3	3	Fundamentos y problemática citrícola. Tecnología de la producción. Mejora de la calidad.	«Producción Vegetal»
1	1B	Ampliación de física	6	3	3	Estática.Vibraciones y ondas. Termotecnia aplicada. Corriente alterna.	«Electromagnetismo», «Física Aplicada», «Física de la Materia Condensada», «Física Teórica»
1	2A	Genética	3	1,5	1,5	Bases genéticas aplicadas en la producción y mejora de plantas.	«Genética», «Producción Vegetal», «Biología Vegetal»
1	2B	Industrias agrarias-I	6	3	3	Tecnología de los procesos de preparación, transformación, conservación, almacenamiento, transporte y distribución de alimentos.	«Tecnología de alimentos», «Microbiología», «Química analítica», «Ingeniería Química»
1	3A	Cultivos leñosos-II	4,5	1,5	3	Cultivo de frutales de hueso y pepita	«Producción Vegetal»
1	2A	Diseño de experimentos	3	1,5	1,5	Fundamentos de la experimentación aplicados a la agricultura. Diseño de experiencias agrarias.	«Matemática aplicada», «Estadística e Investigación operativa».
1	3B	Trabajo Fin de Carrera	6	-	6	Metodología, organización y realización del Trabajo Fin de Carrera.	Todas las áreas de conocimiento que imparten docencia para el título.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Cultivos protegidos	6	3	3	Técnicas de producción en cultivos forzados y protegidos. Diseño y cálculo de invernaderos.	«Producción Vegetal»
Nuevas técnicas de producción hortofrutícola	4,5	1,5	3	Nuevas técnicas de producción hortofrutícola	«Producción Vegetal»
Horticultura ornamental	4,5	1,5	3	Estudio de las principales especies ornamentales utilizadas para flor cortada y cultivo en maceta. Técnicas de producción y comercialización.	«Producción Vegetal»
Cultivos herbáceos-II	6	3	3	Estudios de los principales cultivos herbáceos en régimen extensivo: cereales, leguminosas, cultivos industriales.	«Producción Vegetal»
Praticultura	4,5	1,5	3	Estudio de las principales especies forrajeras y pratenses. Manejo y explotación de praderas.	«Producción Vegetal»
Malherbología	4,5	1,5	3	Estudio de las malas hierbas de interés agrícola. Interacciones malas hierbas/cultivos. Dinámica de poblaciones. Lucha contra las malas hierbas.	«Producción vegetal»
Propagación de plantas	4,5	1,5	3	Teoría y práctica de la propagación de plantas de interés hortofrutícola y ornamental.	«Producción Vegetal»
Fruticultura especial-I	4,5	1,5	3	Olivicultura y cultivos tropicales.	«Producción Vegetal»
Fruticultura especial-II	4,5	1,5	3	Cultivo de almedro, nogal y otros frutos secos.	«Producción Vegetal»
Viticultura	4,5	1,5	3	Cultivo de la vid.	«Producción Vegetal»
Aplicación de fitorreguladores en cultivos leñosos	3	1,5	1,5	Aplicaciones prácticas de fitorreguladores en frutales y cítricos.	«Producción Vegetal»

Créditos totales para optativas (1) 197,5

-por ciclo

-curso

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)				Créditos totales para optativas (1)	197,5
				-por ciclo	<input type="checkbox"/>
				-curso	<input type="checkbox"/>
DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Terapéutica vegetal	4,5	1,5	3	Métodos y técnicas de control de los enemigos de las plantas.	«Producción Vegetal»
Ampliación de protección de cultivos	4,5	1,5	3	Técnicas especiales en protección de cultivos. Identificación de artrópodos. Diagnóstico de enfermedades.	«Producción Vegetal»
Control integrado	4,5	1,5	3	Manejo integrado de plagas y enfermedades en cultivos hortícolas, cítricos y frutales.	«Producción Vegetal»
Agricultura biológica	4,5	1,5	3	Estudio de técnicas agrarias respetuosas con el entorno. Los "productos biológicos".	«Producción Vegetal», «Biología Vegetal», «Producción Animal».
Cultivos de montaña	3	1,5	1,5	Cultivos en áreas deprimidas. Plantas aromáticas, condimentarias, medicinales, melíferas y tintoreas.	«Producción Vegetal»
Administración y gestión de la empresa agroalimentaria.	6	3	3	Marco jurídico-fiscal de la empresa agroalimentaria. Gestión económico-financiera. Técnicas de gestión comercial. Gestión de recursos humanos.	«Economía, Sociología y Política Agraria»
Diagnóstico y fertilidad de suelos	6	3	3	Evaluación de la calidad de suelos, aguas y plantas. Influencia sobre la productividad. Fertilización.	«Producción Vegetal», «Edafología y Química Agrícola».
Ampliación de Topografía	6	3	3	Métodos topográficos. Informatización del gabinete.	«Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
Mecanización agrícola	3	1,5	1,5	Utilización, regulación y criterios de selección de maquinaria y aperos.	«Mecanización agrícola» ¹ , «Ingeniería Agroforestal».
Biofísica ambiental	4,5	1,5	3	Biofísica. Fitofísica ambiental.	«Física aplicada»
Sistemas de riego a presión.	6	3	3	Sistemas de riego. Fertirrigación.	«Ingeniería Agroforestal», «Producción Vegetal»
Industrias agrarias-II	6	3	3	Industrias agrarias y alimentarias. Instrumentación y control de procesos.	«Tecnología de alimentos», «Ingeniería Química», «Química Analítica».

¹ Área propia de la Universidad Politécnica de Valencia.

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1) 197,5

-por ciclo

-curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Informática	6	3	3	Sistemas operativos. Lenguajes de programación. Hojas de cálculo. Bases de datos.	«Matemática aplicada», «Lenguajes y Sistemas informáticos»
Sistema CAD	6	3	3	Ordenes de CAD en 2D y 3D. Aplicaciones.	«Expresión gráfica de la Ingeniería», «Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría».
Matemática aplicada por ordenador	6	1,5	4,5	Revisión de fundamentos de Algebra y Cálculo con aplicación de programas de cálculo simbólico.	«Matemática aplicada»
Laboratorio de Análisis Matemático	6	3	3	Ampliación de los fundamentos y aplicaciones del cálculo para Ingeniería. Funciones de dos variables. Integración. Laboratorio de Cálculo. Ecuaciones diferenciales.	«Matemática aplicada»
Laboratorio de Algebra	6	3	3	Ampliación de los fundamentos de Algebra Lineal. Laboratorio de Algebra. Resolución de ecuaciones. Análisis matricial y análisis espectral. Geometría.	«Matemática aplicada»
Laboratorio de Métodos numéricos.	6	3	3	Métodos cuantitativos. Laboratorio de Cálculo numérico. Optimización. Programación lineal.	«Matemática aplicada»
Inglés-I	6	3	3	Inglés agrícola general asistido por ordenador.	«Filología inglesa»
Inglés-II	6	3	3	Inglés específico relacionado con las diferentes ingenierías de la rama agraria.	«Filología inglesa»
Inglés por ordenador	3	-	3	Ayudas informáticas para la comprensión y expresión en lengua inglesa.	«Filología inglesa»
Microbiología agrícola	3	1,5	1,5	Biología de los microorganismos. Microorganismos de interés en agricultura e industrias agroalimentarias. Aplicaciones.	«Microbiología», «Biología Vegetal», «Bioquímica y Biología molecular», «Tecnología de los alimentos»..
Análisis químico	3	2,5	0,5	Operaciones básicas del método analítico. Análisis instrumental.	«Tecnología de los alimentos» «Química analítica», «Química inorgánica y Química orgánica».
Ampliación en Bioquímica	3	2,5	0,5	Estructura. Enzimología. Metabolismo. Biología molecular e ingeniería genética.	«Bioquímica y Biología molecular», «Biología Vegetal», «Tecnología de los alimentos».

3. MATERIAS OPTATIVAS (en su caso)

Créditos totales para optativas (1)

197,5

-por ciclo

-curso

DENOMINACION (2)	CREDITOS			BREVE DESCRIPCIÓN DEL CONTENIDO	VINCULACION A AREAS DE CONOCIMIENTO
	Totales	Teóricos	Prácticos /Clínicos		
Físico-química	6	4	2	Termodinámica química. Fenómenos de superficie. Fenómenos de transporte. Cinética química.	«Tecnología de los alimentos», «Química-Física»
Fisiología	4	3	1	Funcionamiento de los órganos, aparatos y sistemas humanos.	«Tecnología de los alimentos», «Fisiología humana»
Ingeniería química	6	4	2	Balance de materia y energía. Reactores químicos. Operaciones de separación.	«Tecnología de los alimentos», «Ingeniería química»
Química inorgánica	3	2	1	Estructura atómica y periodicidad. Enlace químico. Elementos no metálicos, metálicos y sus compuestos.	«Química inorgánica», «Tecnología de los alimentos», «Química orgánica», «Química analítica»
Microbiología	6	4	2	Microbiología General	«Microbiología», «Biología Vegetal», «Tecnología de los alimentos».
Ampliación en Química orgánica	3	2	1	Teoría estructural de los compuestos orgánicos. Estereoquímica. Reactividad. Sistemática de grupos funcionales.	«Química orgánica», «Tecnología de los alimentos», «Química analítica».

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO OFICIAL DE

(1) INGENIERO TÉCNICO EN HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERÍA

2. ENSEÑANZAS DE PRIMER CICLO (2)

3. CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERIA TÉCNICA AGRÍCOLA DE VALENCIA

4. CARGA LECTIVA GLOBAL 225 CRÉDITOS (4)

Distribución de los créditos

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALES	MATERIAS OBLIGATORIAS	MATERIAS OPTATIVAS	CRÉDITOS LIBRE CON-FIGURACIÓN (5)	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
I CICLO	1A	31,5	-	48	22,5	6	37,5
	1B	9	21				37,5
	2A	25,5	8				37,5
	2B	15	12				37,5
	3A	13,5	4,5				37,5
	3B	4,5	6	37,5			
II CICLO							

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2) Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º ciclo; de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices propias del título de que se trate.

(3) Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESARIA PARA OBTENER EL TÍTULO SI (6).

6. SI SE OTORGAN POR EQUIVALENCIA, CRÉDITOS A:

- (7) NO PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS, ETC.
 NO TRABAJOS ACADÉMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS: 19,5 CRÉDITOS.
 - EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8): materias libre elección.

7. AÑOS ACADÉMICOS EN QUE SE ESTRUCTURA EL PLAN, POR CICLOS: (9)

- 1.º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADÉMICO

AÑO ACADÉMICO	TOTAL	TEÓRICOS ()	PRACTICOS/ CLINICOS ()
1A	37,5	18	19,5
1B	37,5	16,5	21
2A	37,5	18	19,5
2B	37,5	16,5	21
3A	37,5	16,5	21
3B	37,5	15	22,5

() Máximos, dependiendo de optativas y/o libre elección.

() Aproximados, dependiendo de optativas y/o libre elección.

(6) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Sí o No. Es decisión potestativa de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera", etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACION DEL PLAN DE ESTUDIOS

1. La Universidad deberá referirse a los siguientes extremos:

- Régimen de acceso al 2.º ciclo. Aplicable sólo al caso de enseñanzas de 2.º ciclo o al 2.º ciclo de enseñanzas de 1.º y 2.º ciclo, teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 5º y 8º 2 del R.D. 1497/87.
- Determinación, en su caso, de la ordenación temporal en el aprendizaje, fijando secuencias entre materias o asignaturas o entre conjuntos de ellas (artículo 9.º, 1.R.D. 1497/87).
- Período de escolaridad mínimo, en su caso (artículo 9.º, 2. 4.º R.D. 1497/87).
- En su caso, mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios para los alumnos que vinieran cursando el plan antiguo (artículo 11 R.D. 1497/87).

2. Cuadro de asignación de la docencia de las materias troncales a áreas de conocimiento. Se cumplimentará en el supuesto a) de la Nota (5) del Anexo 2-A.

3. La Universidad podrá añadir las aclaraciones que estime oportunas para acreditar el ajuste del plan de estudios a las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate (en especial, en lo que se refiere a la incorporación al mismo de las materias y contenidos troncales y de los créditos y áreas de conocimiento correspondientes según lo dispuesto en dicho R.D.), así como especificar cualquier decisión o criterio sobre la organización de su plan de estudios que estime relevante. En todo caso, estas especificaciones no constituyen objeto de homologación por el Consejo de Universidades.

1. ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

1.1. Características Generales

El plan de estudios está organizado en cuatrimestres y tiene una duración de 6 cuatrimestres con un total de 225 créditos y se organiza en un solo ciclo.

Las asignaturas se agrupan en 2 períodos académicos (cuatrimestres) al año de 14 semanas cada uno, designándose por A al primero de ellos y por B al segundo, tal y como aparecen en los anexos 2A, 2B y 2C. La carga lectiva anual entre créditos teóricos y prácticos, es de 75 créditos por curso (37,5 créditos por cuatrimestre).

En el cuadro siguiente se esquematiza la distribución por cuatrimestres de las asignaturas que componen el plan de estudios,

I.T. en HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA				
ORDENACION TEMPORAL				
	ASIGNATURAS	Créditos		Créditos
	1º cuatrimestre	37,5	2º cuatrimestre	37,5
Año 1	Biología y Botánica	6	Análisis agrícola	6
	Técnicas de representación	3	Ampliación de Fisiología Vegetal	4,5
	Física	6	Ampliación de Física	6
	Matemáticas	9	Análisis Instrumental	3
	Química-I	4,5	Química-II	4,5
	Edafología y Climatología	3	Estadística	3
			Ecología	3
	Optativas	6	Optativas	7,5

I.T. en HORTOFRUTICULTURA Y JARDINERIA				
ORDENACION TEMPORAL				
	ASIGNATURAS	Créditos		Créditos
	3º cuatrimestre	37,5	4º cuatrimestre	37,5
Año 2	Topografía	3	Cultivos herbáceos-I	4,5
	Motores y Maquinaria Agrícola	4,5	Cultivos leñosos-I	4,5
	Fitotecnia	6	Protección de cultivos	6
	Economía Agraria y Valoración	6	Ingeniería Rural-II	6
	Ingeniería Rural-I	6	Industrias Agrarias-I	6
	Diseño de experimentos	3		
	Genética	3		
	Optativas y libre elección	6	Optativas y libre elección	10,5
	5º cuatrimestre	37,5	6º cuatrimestre	37,5
Año 3	Estudio de impacto ambiental	3	Paisajismo	4,5
	Jardinera	4,5	Citricultura	6
	Cultivos leñosos-II	4,5		
	Proyectos	6	Optativas y libre elección	21
	Optativas y libre elección	19,5	Trabajo/Proyecto Fin Carrera	6

1.2. Ordenación temporal en el aprendizaje

Cada asignatura está asignada a un cuatrimestre concreto, de forma que el estudiante que progrese normalmente cursará las asignaturas en su debido orden. En caso contrario, el estudiante habrá de tener presente las recomendaciones de matrícula e incompatibilidades que el centro establecerá en determinadas asignaturas. En cualquier caso, y como norma general, el conjunto de asignaturas del cuatrimestre X se establece como prerrequisito para cursar las asignaturas del cuatrimestre X+4. Así, las asignaturas del 1º cuatrimestre son prerrequisito de las del 5º y 6º cuatrimestre y las del 2º son prerrequisito de las del 6º.

El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera sólo se podrá aprobar (es decir, presentar y defender el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera) cuando se hayan aprobado todas las asignaturas del Plan de Estudios.

1.3. El Trabajo/Proyecto Fin de Carrera

Para obtener el título se habrá de realizar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera, al que se le han asignado 6 créditos. La realización del mismo se llevará a cabo, preferentemente, durante el último cuatrimestre de los estudios. La evaluación será posterior a la obtención de evaluación positiva en el resto de las materias troncales, obligatorias, optativas y de libre elección necesarias para obtener el título.

El trabajo/Proyecto Fin de Carrera se ajustará a las normas que para su ejecución, presentación y defensa establezca el Centro.

1.4. Estudios realizados en el marco de convenios internacionales

En el marco de convenios internacionales suscritos por la Universidad y aprobados por el Centro, el estudiante podrá cursar hasta un máximo de 15 créditos, o bien desarrollar el Trabajo/Proyecto Fin de Carrera en un Centro equivalente de otra Universidad. En estos supuestos, la equiparación de estudios y su evaluación se ajustará a lo establecido en dichos convenios.

1.5. Formación complementaria

Un estudiante podrá solicitar al Centro hasta 4,5 créditos de libre elección por su participación reglada en proyectos (p.ej. becarios PID en Proyectos de Innovación Docente) dirigidos por profesores adscritos a la Escuela y validados por ésta.

1.6. Período de escolaridad

Se establece un período de escolaridad mínimo de 3 años.

2. ADAPTACION DEL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE AL NUEVO PLAN

Para los estudiantes que estén cursando el antiguo plan de 1972 y deseen pasar al nuevo plan, se establece un mecanismo de adaptación tal que la carga lectiva que les resta para finalizar los estudios, no sea superior a lo que les restaría si continuasen en el plan antiguo.

CUADRO DE ADAPTACION

Asignaturas del Plan de 1.972	Asignaturas del nuevo Plan de Estudios
ALGEBRA	MATEMATICAS (PARCIAL 4.5 CREDITOS) LABORATORIO DE ALGEBRA
CALCULO INFINITESIMAL	MATEMATICAS (PARCIAL, 4.5 CREDITOS) LABORATORIO DE CALCULO
FISICA	FISICA AMPLIACION DE FISICA
QUIMICA	QUIMICA - I QUIMICA - II ANALISIS INSTRUMENTAL
BIOLOGIA Y BOTANICA	BIOLOGIA Y BOTANICA AMPLIACION DE FISILOGIA VEGETAL
DIBUJO	TECNICAS DE REPRESENTACION + 3 créditos libre elección
ZOOTECNIA (2º)	12 créditos de libre elección.
ANALISIS AGRICOLA Y AGROLOGIA	ANALISIS AGRICOLA + 3 créditos libre elección.
ECONOMIA AGRARIA	ECONOMIA AGRARIA Y VALORACION
FITOTECNIA	FITOTECNIA + 1,5 créditos libre elección. PROPAGACION DE PLANTAS.
MOTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA	MOTORES Y MAQUINARIA AGRICOLA MECANIZACION AGRICOLA + 3 créditos libre elección.

Asignaturas del Plan de 1.972

TOPOGRAFIA
INGLES (2º)
INGENIERIA RURAL
SUELOS Y FERTILIZANTES
CULTIVOS FORZADOS
CULTIVOS LEÑOSOS
INDUSTRIAS AGRARIAS
CULTIVOS HERBACEOS I
CULTIVOS HERBACEOS II
PROTECCION DE CULTIVOS
INGLES (3º)
FLORICULTURA Y JARDINERIA
CITRICULTURA

Asignaturas del nuevo Plan de Estudios

TOPOGRAFIA
AMPLIACION DE TOPOGRAFIA
INGLES - I
INGENIERIA RURAL - I
INGENIERIA RURAL - II
DIAGNOSTICO Y FERTILIDAD DE SUELOS.
CULTIVOS PROTEGIDOS
CULTIVOS LEÑOSOS - I
CULTIVOS LEÑOSOS - II
INDUSTRIAS AGRARIAS - I
INDUSTRIAS AGRARIAS - II
CULTIVOS HERBACEOS - II
CULTIVOS HERBACEOS - I
PROTECCION DE CULTIVOS
TERAPEUTICA VEGETAL
INGLES - II
JARDINERIA + 1,5 créditos libre elección.
CITRICULTURA

Excepcionalmente, para los alumnos que tengan aprobado el Primer Curso completo del antiguo plan de estudios, se les convalidará por el primer curso completo del nuevo Plan de Estudios, es decir, el conjunto de asignaturas troncales y obligatorias del Primer y Segundo cuatrimestre + 7,5 créditos optativos.